



## **FASECOLDA EN LÍNEA 1 de abril: Microseguros: punto principal del decálogo gubernamental para luchar contra la pobreza extrema**

### **Acción:**

### **El 25 de abril comienza el Diplomado de idoneidad para suscriptores de seguros de transporte**

La Cámara Técnica de Transporte de FASECOLDA y el Instituto Nacional de SEGUROS – INS – han organizado el segundo Diplomado de idoneidad para suscriptores de transporte, el cual será dictado por destacados profesionales expertos en seguro de transporte, en la mayoría de los casos vinculados con compañías de seguros e intermediarios de seguros, en las áreas de suscripción e indemnizaciones.

El programa que se desarrollará hasta el 18 de julio está estructurado en módulos que contemplan conferencias, prácticas, talleres y evaluaciones, distribuidos en 134 horas presenciales, en las que se transmitirán a los asistentes los conocimientos generales, jurídicos y técnicos necesarios para desempeñarse idóneamente como suscriptores del ramo de transporte.

La oferta de capacitación está dirigida a personas vinculadas a las aseguradoras en las áreas de suscripción e indemnización del ramo de transporte, intermediarios de seguros y ajustadores de seguros.

Las clases tendrán lugar los días los lunes, miércoles y viernes de 5:00 p.m. a 9:00 p.m., en las instalaciones del Instituto Nacional de Seguros (Carrera 7 No. 26 – 20 – Piso 4).

Las inscripciones pueden realizarse a través de la página WEB del Instituto Nacional de Seguros ([www.ins.edu.co](http://www.ins.edu.co)), donde también podrá conocer las diversas temáticas programadas en los diferentes módulos y las conferencias.

Si tiene alguna duda o requiere más información comuníquese a los teléfonos 2107805 - 3443080 Ext. 3300 – 3302.

Fuente: INS

## **Sector:**

### **Microseguros: punto principal del decálogo gubernamental para luchar contra la pobreza extrema**

Así lo indicó el Presidente de la República, Juan Manuel Santos, quien durante la presentación en Quibdó, Chocó, de la Red Unidos (antes Red Juntos), destacó la importancia de que los hogares cuenten con una cobertura que les permita mitigar el impacto económico de una eventualidad como la muerte o incapacidad total de un familiar.

“Vamos a implementar un micro-seguro de vida y de discapacidad para beneficiar a 470 mil familias de la Red. El primer año las pólizas no costarán ni un solo peso, y en el segundo año las familias pagarán sólo la mitad de la póliza”, afirmó Santos.

De acuerdo con el Primer Mandatario, los otros nueve ejes de su plan para superar la pobreza extrema son:

- Garantizar atención integral a la primera infancia, es decir, a los niños hasta los 5 años, de por lo menos 300 mil familias de la Red.

- Incluir cada vez más hogares a la seguridad social, garantizando su acceso a la salud, la meta es afiliar a 380 mil familias en pobreza extrema al régimen subsidiario.

- Asegurar un derecho a la identidad, llegando al 100% de niños con registro civil y tarjeta de identidad, además de la totalidad de los adultos con cédula de ciudadanía. La expedición de libretas militares será gratuita para los colombianos entre 25 y 50 años, quienes ya no tendrán que pagar 70 mil pesos para obtenerla.

- Trabajar para que el agua y el saneamiento básico, se incorporen a la calidad de vida de quienes carecen de estos servicios esenciales. Según indicó el jefe de Estado el objetivo es que al menos 240 mil nuevas familias tengan agua potable y un sistema de desagüe.

- El sexto propósito de la Red Unidos es trabajar para mejorar la situación en que viven las familias, evitando el hacinamiento y mejorando las condiciones de higiene. se espera que 160 mil viviendas tengan cuartos separados entre los niños y sus padres, y que 70 mil pasen del piso de tierra al de cemento.

- Así mismo, el decálogo plantea empoderar a los colombianos en pobreza extrema para que conozcan y aprovechen las ofertas de recursos y créditos del Estado, e incluso comiencen sus propios negocios que les garanticen un ingreso digno. Se crearán 450 Grupos de Ahorro y Crédito, beneficiando a 7.200 colombianos humildes. Estos grupos son un instrumento novedoso para la

administración de ahorros en las áreas rurales remotas, donde no llegan ni siquiera las instituciones de microfinanzas.

- La octava área de intervención, es trabajar en la educación. Programas como Familias en Acción, que hacen parte de la Red Unidos, promueven no sólo la educación de los niños y niñas sino un mejor comportamiento por parte de los padres. Entre los objetivos en este punto está lograr que los niños de 130.000 familias en pobreza extrema completen, como mínimo, el noveno grado, es decir la educación básica. También plantea conseguir que los hijos de estas familias – que comenzarán a salir de la pobreza extrema– puedan acceder a la educación superior, técnica o profesional.

-Un noveno aspecto, de este Plan Nacional de Prosperidad Social, es la convocatoria a la participación del sector privado en este emprendimiento contra la desigualdad en el país. De acuerdo con el Presidente de la República el Plan Nacional de Desarrollo contempla un incremento del 42 por ciento en inversión social.

-El décimo, y último, punto de esta iniciativa por los más pobres de Colombia tiene que ver con el compromiso de los gobiernos locales y regionales. La operación de los cogestores de la Red Unidos es un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Nacional y los municipios que representará un costo de 190 mil millones de pesos, de los cuales Acción Social pone 160 mil millones y los municipios 30 mil.

Por último, el Primer Mandatario explicó los pilares sobre los que trabajará la Red Unidos.

“Se refiere al fortalecimiento y mejora de lo que hasta hoy ha sido la Red Juntos, gracias a la cual el país ha dado un gran paso en materia de inclusión social. Esta red nació hace poco más de tres años como un instrumento para garantizar que los pobres conozcan y aprovechen la oferta existente de programas sociales,” señaló Santos.

“Los colombianos siempre hemos estado ‘juntos’ compartiendo fronteras, pero ahora trabajaremos ‘unidos’ para alcanzar la prosperidad de todos. La Red Unidos debe ser –y será– un símbolo de la Unidad Nacional en torno de los más desfavorecidos”, añadió el Presidente de la República.

**Fuente:** Presidencia de la República

## **Economía:**

### **Agro e industria impulsaron el empleo en el último trimestre**

El desempleo para febrero fue de 12,8% frente a 12,6% del mismo mes de 2010, según reveló el Dane. Se presentó un aumento de 0,2 puntos porcentuales en la desocupación, mientras la participación y la ocupación cayeron, -0,1 y -0,2 respectivamente.

Pese a estos resultados, el Dane mostró la otra cara de la moneda de la situación laboral, al enseñar los datos del trimestre móvil y 12 meses. Comparando diciembre de 2009 a febrero de 2010 frente al mismo periodo reciente, se evidencia que la tasa de desempleo disminuyó de 12,8% a 12,5% respectivamente. Y que, además, la tasa de ocupación aumentó pasando de 62,4% a 62,6%.

Para doce meses las cifras demuestran que el desempleo disminuyó de 12,7% a 11,7% comparando marzo de 2009 a febrero de 2010 frente marzo de 2010 a febrero de 2011.

De acuerdo con el director de la entidad, Jorge Bustamante, estos datos demuestran que "a pesar de la ola invernal, estructuralmente la tasa de desempleo sigue descendiendo", teniendo en cuenta las cuentas de doce meses.

"Las consecuencias de la ola invernal no han sido de gran envergadura. Lo recibimos con gran positivismo. Las locomotoras del agro y la industria empezaron a arrancar por el impulso del Fondo de Calamidades", dijo Bustamante, durante la presentación de los datos.

A pesar de la dicha oficial por las cifras, la realidad, para los expertos, es que el desempleo sigue sin mostrar mejoría. De hecho, el profesor de economía de la Universidad del Rosario, Juan Carlos Guataquí, dijo que se debían tomar con cautela las declaraciones dadas por el director de la entidad.

"El trimestre móvil es estacional, no tiene argumentos estadístico, y el de los doce meses no tiene argumento económico, porque se está comparando en un momento en que estaba muy reciente la crisis con Venezuela y Ecuador", afirmó el docente, quien agregó que no ve que las locomotoras del Gobierno Santos estén arrancando.

Desde la perspectiva de trimestre móvil, el crecimiento en la tasa de ocupación de 2,4% fue contribuido principalmente por agricultura (0,7%), industria manufacturera (0,7%) y construcción (0,5%). Para este, la creación de empleos ascendió a 442.000.

Para Stefano Farné, Director Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad del Externado, no es sorprendente que la industria y el agro hayan aumentado su tasa de ocupación. Lo sorprendente son los datos que no son consistentes con el crecimiento que venía trayendo la economía.

Para el analista macroeconómico de Interbolsa, Julián Márquez, a pesar del resultado de la tasa de desempleo, el incremento en el número de ocupados que fue de 1,2% (229.000 personas ocupadas) "permitirá una mayor recuperación del consumo de hogares, lo que le puede generar un incremento en las perspectivas tanto de comercio como de crecimiento en las carteras de crédito". Según el profesor de economía de la Universidad del Rosario, Gonzalo Palau, estos son resultados positivos pero insuficientes.

"Bienvenida la generación de empleo por industria y construcción. Pero la economía está siendo jalonada por la minería", afirmó.

**Fuente: La República**

## **Internacional:**

### **Según los expertos, en México la penetración del sector asegurador está estancada**

En la última década, la aportación del sector asegurador al Producto Interno Bruto (PIB) permaneció estancada en un 2,0%, pese al crecimiento constante en emisión de primas y una mayor competencia en el mercado.

De acuerdo con diversos expertos, la baja penetración del seguro en el país se debe a la concentración de estos productos en un segmento de la población tradicional, así como a la falta de cultura financiera y difusión, y políticas públicas que impulsen a la industria, informa *Notimex*.

El director general de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), Recaredo Arias, comenta que "el sector asegurador normalmente ha venido creciendo a un ritmo mayor que la economía, salvo el año pasado, cuando mostró una ligera baja de 0,8%". Sin embargo, explicó que dicho avance "nos llevó a crecer del 1,0% hace 18 años a 2,0% de penetración del país".

Arias reconoce que México está muy por debajo de otros países de América Latina, como Brasil, donde el sector asegurador duplicó su tamaño en los últimos siete años. En Panamá, la industria representa el 5% de su PIB y Chile cerca del 4%. En países con una alta cultura aseguradora, como Gran Bretaña y Corea del Sur, la penetración alcanza el 15,7% y el 11,8%, respectivamente.

Fuente: Boletín Diario de Seguros de América Latina

## **FASECOLDA EN LÍNEA 5 de abril: FASECOLDA en los medios**

### **Acción:**

#### **FASECOLDA en los medios**

En la página web de FASECOLDA está disponible un resumen de las últimas noticias del Gremio, publicadas en los diferentes medios de comunicación del país.

Para estar al tanto de las diversas noticias que emite la Federación de Aseguradores Colombianos ingrese a la página [www.fasecolda.com](http://www.fasecolda.com) y haga click en la opción **FASECOLDA en los medios** que se desprende de la pestaña **Sala de Prensa**.

No olvide constatar por qué FASECOLDA es una importante fuente de información para la prensa nacional.

Fuente: FASECOLDA

### **Sector:**

#### **Normas contables internacionales**

En un reciente estudio realizado por la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas se hizo una comparación del avance de los países miembros en la convergencia de las normas contables a los estándares internacionales.

Con excepción de Nicaragua, Paraguay y Colombia, los demás ya han acogido un cronograma sobre la manera y el tiempo en que se adoptarán las normas internacionales de contabilidad. La globalización e interconexión de la economía hace necesaria la homogeneización de la información contable para facilitar su análisis y entendimiento. Esto es importante para empresas colombianas que emiten o colocan valores en los mercados de capitales internacionales y para entidades financieras que realizan sus actividades en otras jurisdicciones.

Favorece el acceso de las compañías colombianas a los mercados internacionales, mejora su control interno y les facilita la obtención de crédito y recursos de capital. Si bien la expedición de la Ley 1314 de 2009 constituyó un logro importante, representa apenas el comienzo de los esfuerzos encaminados a la convergencia hacia los estándares internacionales. Este proceso requiere esfuerzos inmensos por parte de los diferentes agentes económicos; por ello, los países definen cronogramas de varios años para facilitar la transformación.

Dentro de las tareas a realizar se encuentra no sólo la revisión de las normas contables, sino también de las financieras, comerciales y tributarias. La

capacitación también es fundamental en este proceso para que los administradores de las empresas, contadores y revisores fiscales, así como los funcionarios de las entidades de supervisión, estén preparados para implementar y hacer cumplir dichos estándares, y la participación activa de las universidades es crucial para incluir en sus programas académicos los conocimientos necesarios.

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública ya inició la conformación de los comités técnicos que lo apoyarán en la labor de análisis de los estándares emitidos por el IASB y su impacto en las empresas colombianas. En el mes de enero del presente año se constituyó el Comité Técnico del Sector Financiero y en los próximos días se espera integrar el Comité Técnico del Sector Real.

La Superintendencia Financiera está comprometida con todas las acciones para adelantar estas labores. Es importante que las distintas agremiaciones que representan al sector productivo den prioridad en sus agendas a este tema tan necesario para el desarrollo económico del país y, particularmente, para el buen funcionamiento del mercado de capitales.

**Gerardo Hernández**

**Superintendente Financiero de Colombia**

**Fuente: Portafolio**

**Economía:**

### **¿Para qué sirve el defensor del consumidor financiero?**

Si le han clonado la tarjeta de crédito, o lo han reportado a Datacrédito sin razón, usted puede defenderse del abuso o descuido de cualquier entidad financiera a través del Defensor del Consumidor Financiero.

Esta figura empezó a gestarse desde 1994, cuando nació como iniciativa de autorregulación por parte de Asobancaria.

Se reglamentó a través de la Ley 1328 de 2009, según la cual todas las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia deberían contar con esta herramienta para proteger a los consumidores financieros y atender de forma objetiva y gratuita sus quejas e inquietudes.

Estos funcionarios están en la obligación de atender los eventuales inconvenientes que presenten los usuarios, así como también las entidades financieras están obligadas a divulgar sus datos para que los clientes puedan acceder a ellos.

LR presenta a continuación cinco defensores del consumidor financiero adscritos a diferentes entidades como bancos, aseguradoras y compañías de financiamiento.

Cada uno de ellos expresó su opinión personal respecto de la importancia de esta figura para el trato con los usuarios.

La manera como canalizan las quejas y reclamos de los usuarios es haciendo contacto con las entidades y revisando las causales de cada caso. Los defensores median entre las partes y tratan de llegar a un acuerdo entre ellas, proceso durante el cual se determina si el reclamo por parte del usuario es falla de la entidad, o si por el contrario corresponde a la falta de información o a un error por parte del usuario. En última instancia, los mencionados funcionarios coordinan una audiencia de conciliación entre las partes.

En ocasiones las entidades financieras cometen errores operativos por los cuales se reporta erróneamente a los usuarios a las centrales de riesgo (Cifín y Datacrédito), pero también existen casos en los que, por ejemplo, los usuarios reclaman no haber recibido la póliza por parte de una aseguradora, pero no han entregado la información completa que la entidad financiera requiere para realizar dicho pago.

Cobros indebidos de comisiones de tarjetas de crédito y fallas en los cajeros son otras de las razones por las que los usuarios requieren la asesoría de los defensores de los consumidores financieros.

Cabe aclarar que la ayuda por parte de estos funcionarios es gratuita y que, de acuerdo con el Decreto 2281 de 2010, están obligados a responder en un plazo de entre ocho y quince días.

### **Importancia de la figura en las entidades bancarias**

Los defensores del consumidor financiero que fueron consultados por LR coincidieron en afirmar que su papel es vital para proteger los derechos de los usuarios. "El defensor del consumidor no sustituye a las autoridades de supervisión, ni a los jueces, ni a las entidades prestadoras de servicios financieros. Desempeña un papel complementario de la actividad financiera a través de la retroalimentación, la resolución y la prevención de conflictos, tanto para los usuarios, como para las entidades.

**Fuente: La República**

## **Internacional:**

### **Pronostican alta actividad en temporada de huracanes**

De acuerdo con Tropical Storm Risk, TSR, entidad encargada de medir este tipo de riesgos, los indicadores del clima actual y las proyecciones apuntan a un 55% de posibilidades para que la próxima temporada de huracanes en la cuenca del Atlántico sea una de las más activas históricamente.

Adicionalmente, considera que hay un 59% de posibilidades de que algunos de los próximos huracanes toquen tierra en los Estados Unidos.

Los vaticinios están basados en datos de marzo y cubren la temporada de huracanes entre el primero de junio y el 30 de noviembre de 2011.

TSR utiliza conocimientos especializados de empresas de la industria de seguros, como Aon Benfield, RSA Insurance Group PLC y Crawford & Co., así como los físicos del clima y los meteorólogos de la Universidad College de Londres.

Fuente: Business Insurance

## **FASECOLDA EN LÍNEA 6 de abril: Continúa alianza SENA - FASECOLDA**

### **Acción:**

#### **Continúa alianza SENA - FASECOLDA**

En el encuentro sostenido el martes cinco de abril por el director del SENA, padre Camilo Bernal y el Presidente Ejecutivo de FASECOLDA, Roberto Junguito, ambas entidades revisaron las agendas comunes y acordaron continuar su alianza, a la vez que identificaron temas puntuales para la ampliación de esta cooperación.

En la reunión el dirigente gremial expuso los avances de la entidad en materia de educación financiera y en particular en los dos proyectos que se han venido desarrollando en alianza con el SENA.

Precisamente en el marco de esta alianza el Programa de Educación Financiera en Riesgos y Seguros de FASECOLDA, se han capacitado 64 instructores del SENA, que a su vez transmitieron su conocimiento en 2.820 horas de formación a cerca de 6.000 personas.

Posteriormente, se analizó el contenido y los resultados del programa Finanzas Personales cuyo piloto se implementó el año pasado en Pereira y Facatativá con la cooperación de Acción Social, la Banca de las Oportunidades, ASOBANCARIA y FASECOLDA.

Dicho programa espera durante el primer semestre de este año capacitar a 3.000 personas, lo que supone un incremento frente a los resultados de 2010, cuando 2.296 personas fueron instruidas en busca de un buen manejo de sus finanzas, en una cultura del seguro, el ahorro y el adecuado uso del crédito

Al respecto el director del SENA ratificó su compromiso de continuar con el desarrollo de estos programas que han ayudado a miles de colombianos.

Posteriormente otros temas de gran relevancia se incluyeron en la agenda futura entre ambas entidades, lo que seguramente permitirá ampliar la alianza y multiplicar sus buenos resultados.

El padre Bernal planteó la posibilidad de vincular al gremio asegurador en un proyecto en desarrollo que apunta a llevar a los hogares en condición de pobreza, capacitaciones en temas enfocados a mejorar la calidad de vida, dentro de los que se incluye el buen manejo de las finanzas personales.

A su turno, FASECOLDA destacó la importancia de contar con el apoyo del SENA en la capacitación de peritos para inspección y ajuste de siniestros de seguro agrícola, lo que facilitaría la oferta de protección para el campo colombiano, por parte de las compañías.

En ese sentido, el director del SENA afirmó que la entidad comenzará a evaluar las diferentes variables que darían viabilidad a la apertura de este curso.

Fuente: FASECOLDA

## **Sector:**

### **Chartis relanza sus Líneas Personales**

De esta manera la compañía de seguros generales busca brindar más protección y novedad a sus clientes, a través de esta línea que abarca cuatro segmentos: Productos Plus, Garantía Extendida, Automóviles y Hogar.

El segmento Productos Plus, ofrece 21 alternativas distintas diseñadas para complementar pólizas de seguros. Entre estos se encuentran, por nombrar algunos, “Identidad Protegida”, “Billetera Protegida”, “Cartera Protegida”, seguro para tus mascotas (Tu Perro – Tu Gato) y hay hasta la posibilidad de un seguro que cubre al asegurado ante el evento de no asistir a un espectáculo “Boleta Protegida”, o el llamado “Boda Protegida”, que en caso de no poderse llevar a cabo este acontecimiento, cubre los gastos en que se haya incurrido en este caso específico.

“La idea es poder proteger al máximo las actividades de la vida cotidiana del asegurado y ofrecer diversas posibilidades de protección, de acuerdo a la necesidad de la gente”, dijo Felipe Ocampo, Gerente de Líneas Personales de Chartis.

En cuanto a Garantía Extendida, con cinco productos diferentes, el concepto es ofrecer seguros que eviten al consumidor incurrir en gastos de reparación de sus productos al prolongar hasta por tres años la garantía de fábrica de los electrodomésticos, gasodomésticos, herramientas eléctricas, zapatos, ropa y muebles, de uso personal y doméstico.

Para el seguro de Automóviles, se ofrecen valores agregados adicionales a los existentes en las pólizas de autos tradicionales y así poder atender las necesidades del cliente: vehículo de reemplazo para eventos de pérdidas parciales o totales por daños o hurto, gastos de transporte, protección de llaves para el vehículo en caso de hurto y costos de reexpedición de los documentos de identificación personal en caso de pérdida o hurto, entre otros.

“También hay una gran oportunidad, pues revisando cifras del mercado y estudios de FASECOLDA, es claro que existe un gran número de personas que no tienen una póliza de automóviles. Se estima que cerca del 70% de los vehículos que ruedan en el país no están asegurados. Por esto, se debe enfatizar sobre la importancia de estar protegido con una póliza de autos y mostrar las consecuencias de no estar asegurado, que pueden llegar al caso que las personas pierdan todo su patrimonio”, anotó Ocampo.

Cerrando la oferta de productos y servicios, en este relanzamiento de Líneas Personales en Chartis, están los productos de la línea de Hogar, que con distintas alternativas en límites y coberturas, ofrecen mayor tranquilidad al asegurado, protegiendo su hogar, su familia y su patrimonio.

Fuente: Chartis Seguros Colombia S.A

### **Economía:**

#### **Sólo se destina 0,3% del PIB a responsabilidad social**

La inversión de las empresas colombianas en programas de responsabilidad social llega a 0,3 por ciento del producto interno bruto (PIB), mientras que en otros países alcanza entre el 1,5 y el 4 por ciento del PIB, aseguró Diego Molano, director de Acción Social.

De esta manera, el camino por recorrer es aún largo en un campo que desde hoy tiene su cita anual en Colombia Responsable.

La tercera edición del evento, que se realiza en Corferias, congrega a empresas privadas, organizaciones no gubernamentales (ONG) y entidades públicas que adelantan actividades para el desarrollo social.

Desde el año 2003, cuando se vivía una explosión del interés en el tema, la inversión de las empresas en este campo parece seguir estancada.

En ese año, una encuesta de la Asociación Nacional de Empresarios (Andi) mostró que las compañías destinaban a los programas de responsabilidad social el equivalente al 2,5 por ciento de sus ventas. En un nuevo estudio del mismo gremio, se encontró que en el 2010 el gasto seguía en la misma proporción.

Según el estudio de la Andi, el 67 por ciento de las empresas encuestadas cuenta con prácticas de responsabilidad social, y el 60 por ciento de las empresas tienen cargos destinados exclusivamente a ese rubro.

Por su parte, el director de Acción Social dice que "en el corto plazo buscamos que Colombia invierta el 0,5 por ciento del PIB, pero ello requiere planes de negocios inclusivos, en donde la empresa pueda aportar al desarrollo social sin que ello le implique un gasto sino una inversión que retorna".

#### Material reciclado

Kimberly-Clark hará una muestra de sus productos hechos con material reciclado y que traen tras de sí toda una cadena de trabajo y desarrollo social, de la mano de las personas que reciclan.

#### 'Software' para ONG

Entre Conexión Colombia y la corporación Microsoft entregarán paquetes de 'software' especializado, para organizar el trabajo de las organizaciones no gubernamentales (ONG).

#### Talleres contra abuso

La Fundación Red de Sanción Social Contra el Abuso Sexual Infantil mostrará su experiencia de talleres lúdicos, para enseñar a los pequeños a identificar y denunciar situaciones de vulneración.

**Fuente: El Tiempo**

## **Internacional:**

### **El terremoto de Japón no endurece, por el momento, los precios globales del reaseguro**

“Los movimientos de precios relativamente ordenados durante las renovaciones de Reaseguro en Japón con fecha de 1 de abril revelan que el terremoto de Tohoku no ha sido un catalizador para llevar a un endurecimiento del mercado”. Así lo expresa WILLIS RE, en su informe de valoración de este último proceso de renovaciones.

Si bien matiza que “la magnitud total de la devastación durante el primer trimestre del año” -no sólo con el sismo en Japón, sino también el terremoto en Nueva Zelanda o las inundaciones en Australia- “han acelerado significativamente la probabilidad” de un cambio general en el mercado del Reaseguro.

Comenta el bróker que las reaseguradoras han sido capaces de absorber las grandes pérdidas por la solidez de su posición de capital, gracias a los excelentes resultados de suscripción en 2009 y la solidez de los resultados de las inversiones en los dos últimos años. Pero, advierte: “Mientras la solidez financiera de las compañías podría no verse ampliamente afectada, su flexibilidad financiera podría verse lastrada, resultando en menos fusiones y adquisiciones y una reducción en los programas de recompra de acciones y otras técnicas de gestión del exceso de capital”.

Finalmente, el informe de WILLS RE muestra que el reto más inmediato al que se enfrentan muchas de las reaseguradoras son las pérdidas por desastres naturales sufridas ya este año, que han superado los presupuestos para el conjunto del ejercicio. “En respuesta a esta situación, las compañías están poniendo en práctica una gestión proactiva de sus resultados de suscripción para el resto del año, aplicando aumentos de precios en áreas de actividad de catástrofes y controlando estrictamente la utilización de su capacidad”, detalla.

**Fuente: Redacción BDS.**

## **FASECOLDA EN LÍNEA 7 de abril: Colombianos afiliados al Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS) cada vez más cerca del momento de pensionarse**

### **Acción:**

Editorial FASECOLDA

### **Colombianos afiliados al Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS) cada vez más cerca del momento de pensionarse**

Los afiliados a las Administradoras de Fondos de Pensiones en la nueva modalidad de multifondos ya eligieron en cuál de los tres fondos de inversión desean que estén los aportes obligatorios para su pensión. Este resultado fue publicado por la Superintendencia Financiera de Colombia el pasado viernes

Según lo esperado, para esta primera selección pocas personas (18.114, es decir el 0,19% del total de afiliados) decidieron elegir un fondo distinto al que por defecto les sería asignado (Fondo Moderado). Sin embargo, las personas que aún no han elegido podrán optar en cualquier momento por mover sus recursos a otro multifondo, ya sea conservador, moderado o de mayor riesgo. Hacia adelante, en la medida en que exista mayor información y educación financiera, como lo señala el ente supervisor en su comunicado, más gente ejercerá la opción de elegir dónde quiere que su ahorro pensional sea invertido.

Por otra parte, vale la pena destacar que a 229.600 personas que no eligieron cambiar de fondo, se les asignó un porcentaje de su portafolio al fondo conservador y al moderado, de acuerdo con las “reglas de convergencia”. Estas reglas establecen que quien supere los 50 años en el caso de las mujeres, o los 55 años en el caso de los hombres, deberá ir progresivamente moviendo sus recursos hacia el fondo conservador. Esto significa que esas personas ya se encuentran a menos de siete años para tener la edad en que, según el nivel alcanzado de su ahorro pensional, podrán pensionarse o recibir una devolución de saldos en el régimen de ahorro individual.

De alguna forma esto da señales del comienzo de una nueva etapa en la maduración del Sistema Pensional Colombiano y de la importancia que tendrá la etapa de desacumulación en el mediano y largo plazo.

En Colombia después de la reforma de la Ley 100 de 1993 mucho se ha hablado de la etapa de acumulación sustentado en que era un régimen joven en que la mayoría de las personas se encontraban empezando a constituir su ahorro

pensional. Sin embargo, Colombia, no ajena a la tendencia demográfica global, ya comienza a ver cómo los afiliados a este régimen están empezando a llegar a edades en que deberán optar por pensionarse. Si bien hasta este momento el número de pensionados del RAIS (Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad) no alcanza los 45 mil, número reducido con respecto a la cifra de afiliados que supera los nueve millones de personas, la regla de convergencia revela que ya se aproxima una masa importante de personas que deberán encontrar un esquema de desacumulación moderno con opciones de retiro técnicamente sostenible y para todas las necesidades.

Debido a esta situación, no sorprendería que el Gobierno decidiera emprender reformas profundas al sistema general de pensiones que incluyan medidas similares a las que trató de incluir en el Proyecto de Ley del Plan Nacional de Desarrollo. Es importante que estas reformas contengan una revisión tanto de la etapa de acumulación como de la de desacumulación del sistema y su estrecha interrelación.

Dentro de la agenda que se adelante deberán abordarse no sólo ajustes paramétricos, como la edad o el porcentaje de la cotización; también se requieren tratar temas más fundamentales como la problemática de la coexistencia entre el Régimen de Prima Media con Prestación Definida y el de Ahorro Individual con Solidaridad, la informalidad laboral, el esquema de pensión mínima, los beneficiarios de pensión y las tasas de sustitución pensional.

Christian Mora

Subdirector Cámara de Seguridad Social

FASECOLDA

## **Sector:**

### **Crecen alianzas para ofrecer protección a los colombianos**

Con el lanzamiento de Seguros Brilla, Futuro Protegido, Gases de Occidente ofrece a sus clientes residenciales una línea de seguros que cubre invalidez laboral, enfermedades graves y fallecimiento, entre otros.

A los seguros que están dirigidos a todos los clientes residenciales de Gases de Occidente de los niveles socio económicos uno al seis, podrán acceder, inicialmente, los usuarios de gas natural de la ciudad de Cali, pero la oferta se irá ampliando a otros municipios en los que se presta el servicio de gas.

“Queremos brindarle a todos nuestros clientes residenciales un seguro económico que cubra incapacidad total y permanente, así como enfermedades graves y coberturas que otros seguros no dan”, afirma Luis Felipe Orozco, Jefe de Brilla.

De esta manera la empresa de servicios públicos, ofrece a través de *Seguros Brilla, Futuro Protegido* diferentes planes con opciones como: invalidez laboral, enfermedades graves y un bono de libre destinación en caso de fallecimiento (incluye homicidio y suicidio); tomando este último módulo, el cliente podrá adquirir de manera opcional un seguro de vida y un plan exequial.

La prima mensual de ‘*Seguros Brilla, Futuro Protegido*’ puede ir desde \$3.200 dependiendo del seguro que se adquiera, diferido a doce meses y sin ningún interés. Si el cliente tiene crédito Brilla podrá acceder al seguro, no se verá afectado su cupo y no se pedirá antigüedad.

“Nuestro aliado líder en este nuevo proyecto es Liberty Seguros, que también tendrá el respaldo de aseguradoras Sura y Colseguros, empresas de mucha trayectoria en el país”, asegura Yenny Rocío López, Coordinadora de Microseguros de Gases de Occidente.

Vale la pena señalar que Brilla es una iniciativa de Gases de Occidente que se inició en 2007 para beneficiar a los usuarios con buenos hábitos de pago, mediante el acceso a créditos no bancarios para la adquisición de materiales de construcción, computadores, electrodomésticos, gasodomésticos, muebles y otros artículos que propicien una mejor calidad de vida.

**Fuente:** Liberty Seguros S.A.

## **Economía:**

### **Acuerdo en derechos laborales destraba la aprobación del TLC**

Dos buenas noticias frente al futuro comercial de Colombia salieron de la Casa Blanca: primero, la reunión entre los presidentes Juan Manuel Santos y Barack Obama; y segundo, el acuerdo entre ambos países que permitiría la aprobación legislativa.

A cambio de variaciones en la legislación nacional, Obama ofrecería someter este año a consideración del Congreso de su país el Tratado de Libre Comercio suscrito por ambos países el 22 de noviembre del 2006.

Esto, según ha manifestado el líder nacional en varias oportunidades, podría generar la eliminación de las Cooperativas de Trabajo Asociado (CTA). Sin embargo, la vocera de la Confederación de Cooperativas de Colombia, Clemencia Dupont, dice que esto sería inconstitucional y que por algunos casos de abusos no se pueden castigar a todas. Según ella, la salida está clara: "Más control".

Según publicó la agencia de noticias AP, el funcionario de la Casa Blanca informó que el acuerdo se logró luego de que Colombia accediera a incrementar las protecciones a los derechos laborales, tema que ha mantenido estancado el acuerdo comercial en el Congreso. Dicho acuerdo contaría con apoyo de ambos partidos.

Sobre el tema, el ministro de Planeación Nacional, Hernando José Gómez, afirmó que "el TLC generaría en los próximos cinco años 250.000 empleos y \$1.500 millones de exportaciones adicionales. El funcionario agregó que "esto empujaría medio punto adicional de crecimiento en 2012".

El presidente Santos comentó, desde Estados Unidos, que espera "poder dar buenas noticias mañana, pero eso depende del resultado de la reunión", indicó. Dijo también que "de ninguna forma se va a renegociar el tratado", pero detalló que se tratarán medidas administrativas adicionales para la mayoría de las cuales ya existe un acuerdo. El mandatario dijo que esperaba que del encuentro bilateral saliera una fecha para la presentación del TLC ante el Congreso de Estados Unidos.

El gobierno de Obama aseguró, desde principios de 2011, que le daría prioridad al acuerdo con Corea del Sur, y que dejaría para después los de Colombia y Panamá debido a temas pendientes por resolver, entre ellos los que, aparentemente, quedarían resueltos con el acuerdo alcanzado ayer. El funcionario indicó que el acuerdo con Colombia servirá de presión para que Panamá adopte también las medidas solicitadas.

**Fuente: La República**

## **Internacional:**

### **Un tercio de las enfermedades críticas son reportadas por hombres menores de 55 años**

El 34% de las enfermedades críticas aseguradas fueron reclamadas por hombres de menos de 55 años, según el estudio 2011 Buyer y Claimant, realizado por la American Association for Critical Illness Insurance (AACII).

Así mismo, el estudio encontró que el reporte por parte de las mujeres se da en edades superiores, ya que el 71% de las aseguradas que reportaron enfermedades críticas se detectaron después de los 55 años, mientras que hombres y mujeres entre los 35 y 44 años, representaron el 4%.

Adicionalmente, el estudio reveló que el cáncer fue la principal causa de los reclamos con el 61% de los beneficios entregados. Los ataques del corazón y accidentes cerebro vasculares, alcanzaron el 14% y el 5%, respectivamente.

Los resultados se desprenden del análisis de datos de cerca de 20.500 personas que contaban con una póliza individual contra el riesgo de enfermedad crítica entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010.

**Fuente:** American Association For Critical Illness Insurance

## **FASECOLDA EN LÍNEA 8 de abril: Nuevo seguro agropecuario**

### **FASECOLDA en Acción:**

#### **Los controles de capitales**

Los flujos de capital ayudan a los países emergentes a suplementar su ahorro interno con recursos del exterior, lo que les permite financiar proyectos de inversión productiva y estimular el crecimiento de sus economías. Desde dicha perspectiva tales entradas de capital son positivas y no se deberían controlar.

No obstante, el reciente resurgimiento de flujos de capital derivado de la crisis financiera internacional ha comenzado a preocupar a los países emergentes receptores, dado que están afectando adversamente las economías al apreciar la tasa de cambio y originar fenómenos tales como burbujas especulativas en los precios de los activos, pues están representados predominantemente por inversiones de portafolio. Se les critica también por ser de corto plazo y provocados por diferenciales de tasas de interés, lo que les hace fácilmente reversibles cuando las tasas de interés en los países más avanzados regresen a sus niveles normales.

Esta situación ha planteado de nuevo el tema de cómo manejar estos crecientes flujos de capitales. Las respuestas de política más recomendadas han sido las de permitir la apreciación de la tasa de cambio, acumular reservas internacionales y esterilizar su impacto monetario cuando los riesgos inflacionarios son significativos. Esto naturalmente sumado a las políticas más directas tales como la reducción de tasas de interés y el endurecimiento de la política fiscal, simultáneamente. Pero, en el caso de que no se puedan implementar bajas en la tasa de interés, los controles de capital surgen como una herramienta alternativa útil de aplicar.

Según el FMI, los controles resultan apropiados cuando las entradas de recursos son de carácter transitorio, en condiciones en que la economía está operando cerca de su potencial, siempre que la tasa de cambio no se encuentre subvaluada y el nivel de reservas internacionales haya adquirido los niveles máximos permisibles. Aunque se decida adoptarlos, continuamente aparecen dudas respecto a su efectividad. La experiencia de países como Colombia, Chile y Brasil de los años noventa es que éstos solo fueron exitosos en términos de cambiar la composición del endeudamiento hacia el más largo plazo, pero no en reducir el volumen de los flujos de capital y, por lo tanto, en impedir la apreciación cambiaria. En el actual episodio se ha observado un freno en la apreciación de las monedas con la imposición de controles.

El debate sobre la conveniencia de introducir controles de capital se ha agudizado en las últimas semanas. En reunión del G-20 realizada en Japón se analizó el curso que debe darse al manejo de las tasas de cambio y a la política monetaria mundial. En tanto que el Secretario del Tesoro de los Estados Unidos urgía la adopción de tasas de cambio flexibles, varios participantes destacaban la importancia de introducir controles de capitales. Según el Director Gerente del FMI se requiere el establecimiento de reglas para monitorear los flujos de capital y reconocer que los controles pueden ser una herramienta apropiada en circunstancias particulares. Fue enfático en declarar que, aunque estos controles en el pasado no eran parte de la caja de herramientas de los economistas, ahora se aceptan como instrumentos útiles, complementarios a buenas políticas macro.

En conclusión, puede afirmarse que los controles de capital comienzan a ser aceptados por parte del G-20 y de las autoridades monetarias de muchos otros países como un componente legítimo de respuesta de política frente a las entradas de capital que aprecian adversamente las monedas. El tema de la conveniencia de introducir controles debería ser igualmente objeto de estudio y discusión amplia por parte de las autoridades colombianas y de los analistas económicos.

Roberto Junguito

Presidente Ejecutivo

FASECOLDA

**Sector:**

**Nuevo seguro agropecuario**

La ola invernal puso en evidencia la necesidad de sostener una política de control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta la actividad productiva agropecuaria.

Hace 18 años, en el año de 1993, Colombia creó el seguro agrícola con subsidio estatal mediante la Ley 69 y la Ley 101 de 1993, para amparar a los productores en sus costos de inversión contra eventos climáticos, como exceso o déficit de lluvia, vientos fuertes, inundaciones, heladas, deslizamientos y granizo. A raíz de la emergencia, hoy se reconoce la importancia que éste tiene. Por este motivo, en un estudio conjunto, donde convergen las apreciaciones de los gremios de Fasecolda, la Sociedad de Agricultores de Colombia, y varias aseguradoras, se hace necesario insistir, como legisladores, en incluir en el actual debate del Plan Nacional de Desarrollo: la ampliación de la cobertura del seguro agropecuario hacia otras actividades aún no incluidas como la pecuaria, forestal, acuícola y avícola y amparar no solamente los perjuicios causados por riesgos naturales sino también por riesgos biológicos o fitosanitarios.

De hecho las afectaciones en el sector agropecuario por la ola invernal fueron grandes. Según el censo, a comienzos del año, 760 mil hectáreas se inundaron, cerca de 300 mil se concentran en 20 municipios, 152 mil en la zona sur y 608 mil en el resto del país. Además, entre los animales muertos se reportaron: en la avicultura cerca de 300 mil, en bovinos alrededor de 70 mil (un millón y medio de desplazados) y en piscicultura más de 740 toneladas de carne y de 6 millones de alevinos perdidos, lo cual confirma que es necesario ampliar el acceso al seguro de otros sectores.

Sin embargo no basta con ofrecer la cobertura e incluso el subsidio de la prima si esta oportunidad del mercado no se conoce ni se accede a ella. Es posible que muchas de las calamidades de la emergencia hubieran sido cubiertas y no se hubieran padecido si existiera una cultura de toma de seguros de protección al proceso productivo. De hecho, durante 2010, se lograron asegurar cerca de 45 mil hectáreas y se suscribieron algo más de 10 mil pólizas. Pero esto sumó sólo el 1% de la proyección de hectáreas sembradas y 47% de los 20 mil millones asignados al Fondo Nacional para Riesgos Agropecuarios en subsidios a las primas, con cargo al Presupuesto de la Nación, del programa previsto por la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario. Por ello si no se involucra una campaña agresiva de información y educación al campesino y a las asociaciones de productores, que cambie la cultura, se pierde el instrumento. La locomotora agropecuaria no debe contar, dentro del Plan de Desarrollo, con una mayor cobertura de seguro sino también con mecanismos de formación al productor en este sentido.

Igualmente, debe impulsarse el mantenimiento de una política de mediano y largo plazo en materia de riesgos, la revisión de los criterios y recomendaciones técnicas, que pueda aportar el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural al sector privado, a través de la creación de una Dirección de Riesgos Agropecuarios.

La caída de la declaratoria de la denominada segunda emergencia, nos ha obligado a legislar al respecto. De hecho el Plan de Desarrollo incluirá los mecanismos creados en dicho momento. Una política de control de riesgos de la actividad productiva, como la promovida por varios senadores conservadores, evitarán la cesación de la actividad y las pérdidas en la generación de ingresos, impulsando realmente la locomotora agropecuaria.

José Darío Salazar Cruz  
Senador de la República

**Fuente: La República**

## **Economía:**

### **Privados necesitan proyectos bien estructurados para invertir**

Si bien en el país hay grandes oportunidades para que las firmas privadas inviertan en el desarrollo de su infraestructura, ya que según el PND se necesita que aporten por lo menos \$16 billones en las obras cruciales, también tiene limitaciones.

El presidente de la Cámara Colombiana de la Infraestructura, Juan Martín Caicedo Ferrer, considera que el país puede lograr un mayor desarrollo si pule el sistema de aportes publico-privados para las obras. "El sistema puede aplicarse no sólo para vías, sino también para hacer cárceles, hospitales, centros educativos y otros, como sucede en varios países".

Precisamente, directivas de firmas como Nexus Capital Partners, que tiene inversiones en un gran número de proyectos de infraestructura, consideran que hay muchas posibilidades para hacer obras pero que se necesita que estén bien estructuradas.

"Hay oportunidades en concesiones viales, puertos, aeropuertos y vías urbanas pero se requiere que las entidades del Estado ofrezcan proyectos que tengan estudios y diseños avanzados para no incurrir en los errores del pasado", dijo Peter Grossich, socio de Nexus. Grossich dijo que la entrega de proyectos débiles en materia de diseños y de estudios generan en su desarrollo muchas contingencias, lo cual ha causado muchos conflictos debido a la pérdida de recursos.

Para el directivo las decisiones que el Gobierno tenga que tomar en materia de estudios y diseños de proyectos se deben agilizar, porque se corre el riesgo que no se puedan contratar a tiempo las obras consideradas prioritarias.

Grossich considera que los escándalos por corrupción en el sector de infraestructura en parte se deben a las falencias de algunas instituciones que no han logrado minimizar los riesgos en el tema de contratación.

Por su parte, Esteban Piedrahita, ex director de Planeación Nacional, asegura que en Colombia hay mucho por hacer con el modelo de vinculación de capital público-privado pero que hay proyectos que hacen desistir a las empresas, debido a que las entidades no han logrado definir bien los riesgos, lo que hace que muchos desistan.

El llamado a que se avance en la planeación de los contratos hace eco en todos

los sectores. Analistas de Correval indicaron que la experiencia que deja el desarrollo de obras en Colombia muestra que es necesario ser más exigentes con los proyectos ya que los inversionistas prefieren destinar recursos en propuestas que se encuentren en la Fase III. Debido a esta mayor presión, proyectos como el Sistema Ferroviario Central, El Corredor de Cesar-La Guajira, la vía Buenaventura Lobo Guerrero, la vía del Macizo Colombiano, las de transporte masivo y vías terciarias tendrán que avanzar en los diseños finales si quieren lograr una financiación por parte del sector privado.

### **Encrucijada**

Y aunque en general se considera que en el mercado colombiano hay suficientes recursos de los privados para hacer las obras de infraestructura no se logran captar como debieran. Los especialistas aseguran que Colombia se encuentra en una encrucijada en materia de infraestructura ya que está lejos tener las inversiones que se necesitan para mejorar su competitividad. Según el Banco Mundial los países Latinoamericanos deben dedicar entre 4% y 6% del Producto Interno Bruto (PIB) si quieren lograr los estándares de países desarrollados. En la región el año pasado sólo Argentina logró ubicarse dentro del rango que fijó el Banco Mundial y destinó 6% de PIB para infraestructura.

### **Dinero sí hay**

Entre las compañías dispuestas a invertir en infraestructura se encuentra Corficolombiana, que es el músculo financiero que canaliza los recursos de gran parte de los bancos de la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo.

El presidente de la firma, José Elías Melo, dijo que están analizando posibilidades de inversión en los contratos viales como la Autopista de la Montaña y la construcción de autopistas urbanas con peajes.

Así mismo, hay numerosos fondos de capital dispuestos a invertir en infraestructura como Brookfield, ND Capital, Inverlink y Ashmore, entre otros. Al grupo de inversores también se suman los Fondos de Pensiones que hay encontrado en el sector real un buen mercado para destinar los recursos de sus afiliados.

### **Balance de las obras**

En los últimos doce meses hasta diciembre de 2010, el Índice de Obras Civiles registró un aumento de 7,3% respecto a los desembolsos realizados en el período inmediatamente anterior, cuando el indicador aumentó 33,4%. Esto obedeció al comportamiento del grupo construcciones para la minería y centrales generadoras eléctricas que aumentó 24,5% y sumo 8 puntos porcentuales a la variación total.

La categoría que más incidió fue la de construcción, mantenimiento y reparación de las obras para la exploración y explotación de petróleo.

El grupo de carreteras, calles, caminos y puentes registró un crecimiento de 5,7% y sumó 2,2 puntos porcentuales a la variación total. En el cuarto trimestre de 2010 los pagos reales efectuados por concepto de inversión en obras civiles presentaron un aumento de 4,7% respecto al mismo período del año 2009, cuando el indicador creció 41,1%. Se espera que este año estos indicadores mejoren teniendo en cuenta el boom de obras proyectadas por el Gobierno.

**Fuente: La República**

**Internacional:**

### **El sector asegurador mexicano creció un 3,5% en 2010**

La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) ha hecho balance de la evolución del sector asegurador en México durante 2010, ejercicio que se saldó con un volumen de primas directas de 240.192 millones de pesos mexicanos (20.332 millones de dólares), lo que supone un crecimiento del 3,5% en comparación al año anterior.

No obstante, teniendo en cuenta la inflación del 4,4%, según ha dado a conocer el Banco de México, el sector habría decrecido un 0,8%.

“El sector asegurador normalmente ha venido creciendo a un ritmo mayor que la economía, salvo el año pasado (cuando mostró un ligero descenso del 0,8 %)”, ha señalado el director general de la AMIS, Recaredo Arias, ya que el comportamiento del sector depende de los resultados del país, aunque con cierto desfase. De acuerdo con algunos expertos, la baja penetración del seguro en el país se debe a la concentración de estos productos en un segmento de la población tradicional, así como por la falta de cultura financiera y su difusión mediante políticas públicas que impulsen a la industria.

Vida experimentó un crecimiento del 2,02%, hasta sumar 96.299 millones de pesos mexicanos (8.151 millones de dólares) en primas, mientras que Accidentes y Enfermedades registró un alza del 8,58% (37.257 millones de pesos mexicanos / 3.153 millones de dólares). La variación en Daños fue negativa en un 14,56% (40.724 millones de pesos mexicanos / 3.447 millones de dólares), por el efecto de la renovación en febrero de 2009 de la póliza integral multianual de seguros de Petróleos Mexicanos (PEMEX); descontando este efecto, el crecimiento para el ejercicio 2010, sin primas por dicha póliza, sería del 7,6%. En Autos, el volumen de primas directas creció un 6,81%, hasta 50.059 millones de pesos mexicanos

(4.237 millones de dólares) y Pensiones, por su parte, experimentó un incremento del 81%, hasta 15.848 millones de pesos mexicanos (1.341 millones de dólares).

Respecto a la solvencia del sector, se situó en 1,21 centavos por cada peso de reservas (0,10 centavos por cada dólar de reservas) “lo que representa un buen respaldo de las mismas”, según detalla AMIS. En lo referente al capital, se observó un crecimiento del 14%, llegando a casi 129.000 millones de pesos mexicanos (10.920 millones de euros), 1,85 veces el capital requerido en base a la normativa del país. Y las reservas técnicas presentaron un incremento del 11,6%

Además, el pasado año, el sector efectuó el pago de casi 150.000 millones de pesos mexicanos (12.697 millones de dólares) en indemnizaciones por siniestros.

### **Previsiones 2011**

En cuanto al pronóstico para el presente ejercicio, se estima un incremento en primas directas del sector asegurador en torno al 7,5%-8%, incluyendo la renovación de la póliza de PEMEX. De no presentarse dicha renovación, el incremento se prevé en el 4,8% y siempre en el supuesto de que la recuperación y reactivación económica se mantengan, como apuntan las tendencias de los últimos meses. Los crecimientos se dejarán sentir principalmente en Pensiones, Accidentes y Enfermedad, además de Autos Residentes y Vida Individual. Daños, por el efecto PEMEX, tendrá una contribución importante.

**Fuente: Boletín Diario de Seguros de América Latina**

